

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.171

Segovia.-Martes 8 de Septiembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## De Roma dicen que algunas casas de las afueras de San Sebastián están ya en poder de las fuerzas nacionales

En el extranjero se espera que la capital donostiarra caerá de un momento a otro. Los extranjeros se niegan a abandonar Oviedo por considerarse seguros, lo que basta para estimar la falsedad de las informaciones de los comunistas de Madrid

Varela espera la rendición de Málaga o la toma de la ciudad con el máximo éxito y el mínimo de pérdidas si se da lugar al asalto

### VIENTOS DE CONFUSION

#### Los diputados socialistas franceses quieren un acercamiento con Alemania e Italia

Adelantamos ayer que el jefe del Gobierno francés, M. Blum, se negó a acceder a la petición que le habían formulado representantes de las organizaciones rojas de Francia en el sentido de proporcionar armas, y todo cuanto necesitaban, a los rojos de España. Ya se ha dicho que la ineficaz actitud del Gobierno francés en las últimas semanas había producido descontento en un gran sector de la opinión francesa, y se ha hablado ya de determinadas actividades del Ejército de ese país. En efecto; Blum, como judío y marxista, puede ver con simpatía la ayuda de los rojos españoles, pero como jefe de Gobierno no puede autorizarla. Sabe Blum y saben los demás dirigentes rojos de Francia lo que se juegan. Blum no puede permitirse el lujo de un Azaña, que diezmo nuestro Ejército para preparar el asalto comunista. Si Blum intentara derrotar al Ejército francés, éste se levantaría indefectiblemente, porque es, ni más ni menos, que la garantía de la existencia de Francia. Naturalmente que ese judío y marxista no lo ignora. Forzosamente ha de velar por mantener la eficiencia de los efectivos militares, no para necesidades de orden interior, sino por exigencias de tipo exterior. Si no mediase esta consideración, el Ejército de Francia habría sufrido ya las consecuencias de disposiciones de tipo marxista.

He ahí el secreto de la negativa a la petición de los rojos franceses. Pero hay más; los diputados socialistas, que no hace aún mucho tiempo colaboraron para el Frente Popular de Madrid, han convenido en un acercamiento de relaciones con Alemania e Italia. ¡Dichosos Ejércitos alemán e italiano que imponen prudencia en los instintos de los marxistas franceses! Porque ese acercamiento no puede realizarse sin que la conducta de los gobernantes franceses se haga acreedora al mismo. Luego el pensamiento de los diputados de Francia entraña, a juicio nuestro, una disposición de ánimo favorable a frenar o a retirar (2) la ayuda material al Frente Popular español.

En definitiva; si la ayuda del Gobierno francés a los marxistas españoles termina, no tendremos que agradecerlo a los gobernantes franceses. Ya sabemos cuál es el pensamiento íntimo de éstos, y conociéndole, comprendemos cuán sincero y espontáneo es el rasgo de los diputados franceses al aprobar la no ingerencia de Francia en la guerra civil española y al procurar el «acercamiento» a las pobrecitas potencias alemana e italiana...

ELISEO

#### Aviones nacionales vuelan sobre Madrid arrojando proclamas anunciando la ofensiva

También arrojaron mapas de las provincias adheridas al movimiento

Un discurso del alto comisario en África

Tetuán, 6.—En la plaza del Jali pronunció un gran discurso relativo al movimiento salvador de España, el decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, señor Alarcón. Habló después, a requerimiento del público, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Orzáiz, que estimuló a todos a mantener su entusiasmo para la salvación del país.

Al terminar los discursos, el público que se había congregado en la plaza, cantó el himno de Falange Española. Después recorrió las principales calles de Tetuán dando vivas a España.

Cuatro mil falangistas desfilan en Palma de Mallorca para festejar el triunfo sobre los catalanes

Palma de Mallorca, 6.—Para festejar el triunfo de las tropas mallorquinas sobre la columna Vayo, que intentó abandonar la Isla, se celebró un desfile de las fuerzas que la defienden. Llamó la atención la marcha de más de cuatro mil falangistas, y su disciplina. El desfile duró dos horas.

Madrid en trance de ser cercado

La Coruña, 7.—La Radio Nacional inglesa anunció esta tarde que los súbditos de Inglaterra decían abandonar inmediatamente Madrid, porque esta ciudad está en trance de ser cercada próximamente.

La cabecilla de los rojos de Málaga mata a sus víctimas, tirándolas granadas de mano

Tetuán, 6.—Se sabe que en Málaga, uno de los cabecillas que más influencia ejerce sobre los demás es un joven de dieciocho años, apodado «el Metralleta», que es quien urde todos los maquiavelismos posibles para aniquilar enemigos y quien ha dado mayores muestras de ferocidad en la población. Se cuenta de él que mata a sus víctimas, cuando están en grupos, tirándolas granadas de mano.

Los comunistas saquearon la ciudad de Fuenteserrada

Roma, 7.—La ciudad de Fuenteserrada, situada a una distancia de menos de veinte kilómetros. Para todos estos sitios pedirán autorización a este Gobierno civil.

Segovia, 4 de Septiembre de 1936. El gobernador, delegado de la autoridad militar, Joaquín España Cantos.

Se confirma en el cargo de delegado de Hacienda de Segovia al señor González Palomino

Por Decreto de la Junta de Defensa Nacional fecha de ayer ha sido confirmado en el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan González Palomino, que lo venía desempeñando.

El nuevo Decreto de Burgos ha producido viva alegría entre los funcionarios que sirven a sus órdenes y entre las autoridades y distintas clases de esta capital que estiman su rectitud, caballerosidad y competencia.

Enhorabuena.

En el Gobierno civil nos han facilitado esta mañana la nueva Junta de la Cruz Roja que ha quedado constituida como sigue:

Presidente de honor, doña Carmen de Carranza, viuda de Ramiro; presidente delegado, don Germán Reguera; vicepresidente, don Juan Bofe; secretario, don Tomás de la Vega; tesorero, doña María Teresa González Garzón; contador don Rogelio Urrialde; vocales, don Eulogio de Alvaro, don Martín Entero, doña Amalia Vera y doña María Carretero; jefe de ambulancia, don Frutos Manzanares.

Un rasgo patriótico

El gobernador civil manifestó a nuestro compañero que había visto con satisfacción el patriótico rasgo del interventor de fondos del Ayuntamiento, señor Urrialde, el cual ha sido comisionado para inspeccionar cuentas de algunos Ayuntamientos habiendo renunciado a favor de la suscripción del Tesoro de las dietas que por derecho le correspondían. Dicho señor Urrialde ha manifestado que hará lo mismo en cuantas Comisiones se le encarguen.

El gobernador civil tuvo frases de elogio para el patriótico proceder de este digno funcionario municipal que de modo tan patente ha demostrado su adhesión al movimiento militar salvador de España.

Detenidos

Han sido detenidos y puestos a disposición del comandante militar de la plaza, Federico Fernández Cordero, Pedro Fernández Cordero y José Ródenas Moreno.

Periódicos para los que luchan por España

Las fuerzas combatientes de nuestra España desean recibir periódicos, y ruegan que se los envíen números de EL ADELANTADO y de cuantos periódicos llegan a nuestra ciudad una vez que sean leídos por los suscriptores o compradores. Consideramos que buena parte de los lectores tendrá mucho honor en destinar esos números ya leídos a las fuerzas nacionales. A este efecto, pueden ser entregados los periódicos en el portalón de la Alcaldía, a fin de que puedan ser distribuidos entre el Ejército nacional en campaña, Falange Española, Acción Popular, Requetés y demás fuerzas coadyuvantes del triunfo que se está engendrando en la nación.

Rogamos al señor alcalde acoga con gusto esta indicación y disponga que la Conserjería haga la distribución de la Prensa entre las expresadas unidades que se presenten a recogerlas.

Nosotros, además de nuestro periódico, enviaremos los de otras provincias que reflejan el sentir nacional de nuestra España.

Berlín, 8 (1 m.).—El movimiento nacional en España mejora su situación ostensiblemente en todos los frentes.

Radio Berlín cree que la defensa de Madrid es poco efectiva. Hay que esperar escasa resistencia tan pronto como los grandes ejércitos nacionales ataquen a la capital.

La caída de San Sebastián es esperada de un momento a otro.

Portugal se muestra muy interesado en la lucha española ante el temor de que el comunismo se introduzca en ese país.

Paris, 8 (1 m.).—Radio Colonial anuncia que las fuerzas nacionales atacan duramente la ciudad de San Sebastián, apoyadas por la aviación.

Roma, 7 (11 n.).—Fuenterrabia ofrece escasa resistencia. En ella ondeó la bandera roja y guil-da poco después de ser atacada. Las campanas fueron echadas a vuelo en señal de júbilo, y los pocos habitantes que quedaban en la población se entregaron a manifestaciones patrióticas.

Divisaron algunos incendios en San Sebastián. Una columna de requetés ha penetrado en las primeras casas de San Sebastián, donde los rojos ofrecen alguna resistencia.

Paris, 7 (11 n.).—Radio Sevilla dice que después de lo ocurrido en Irún, formidable fortaleza por sus defensas naturales, artificiales y por el número de defensores con que contaba, hay que esperar que ni Bilbao, ni San Sebastián, ni Gijón ofrezcan una resistencia de consideración.

Lisboa, 8 (1 m.).—Las tropas que en Talavera de la Reina derrotaron a la fuerte columna roja enviada desde Madrid están entregadas a la tarea de recoger muertos, material y armamento abandonado por los marxistas. Las armas, camiones, etcétera, llenan por completo la Corredera y la calle de San Francisco, después de haber quedado ocupado el Prado del ferrial.

Madrid se empeña en atribuir una crítica situación a la ciudad de Oviedo. Para comprender la falsedad de esas informaciones, baste decir que los extranjeros residentes en la capital de Asturias han recibido de los embajadores de sus respectivos países orden de abandonar la población.

pero aquéllos, en especial los alemanes, se han negado a salir de ella, asegurando que hay completa seguridad y que la vida de Oviedo se desarrolla con normalidad absoluta.

Lisboa, 8 (1 m.).—Situación militar: En el Norte continúa el ataque a San Sebastián, y según las impresiones de última hora, la noticia de su conquista por las fuerzas nacionales puede llegar de un momento a otro.

En Guadarrama no ha cambiado la situación, ni cambiará por ahora. Ya hemos dicho que las tropas nacionales ocupan las posiciones estratégicas elegidas de antemano y de ellas no se irán mientras no sea para avanzar cuando el mando lo ordene.

Las fuerzas del coronel Yagüe están dedicadas a batir a las milicias del flamante general Asensio. Ya las batió ampliamente a ocho kilómetros de Talavera en dirección a Madrid. Hay que esperar pocas noticias del heroico coronel Yagüe hasta que nos sorprenda con la caída de Toledo. Asensio está desconcertado. No sabe por dónde va a ser atacado la vez próxima, y por esta causa ha puesto guardia en cuatro puntos distintos, todos situados en la carretera de Ciudad Real y Jaén. No ignora Asensio que Córdoba, lejos de estar cercada, ha desplazado sus fuerzas a cuarenta kilómetros de la capital y que en cualquier momento puede quedar envuelto. De ahí sus previsiones plenas de ignorancia, porque si bien ese generalito debe conocer el refrán de "divide y vencerán", ignora sin duda que esa división debe hacerse en las fuerzas adversarias, no en las propias, que es lo que él ha hecho, con lo cual el refrán será justo en labios de los jefes de las fuerzas nacionales que son los que han dividido a las de Asensio. Asensio está predestinado a representar a Boabdil en la entrega de las llaves de la Ciudad Imperial. Al tiempo...

En Málaga continúa siendo muy triste la situación. Sigue cercada por el general Varela, que tiene preconcebido el ataque que realizará cuando quiera y como quiera. Varela espera, sin duda, la rendición, y para el caso de que ésta no se produzca voluntariamente, quiere que sus tropas tomen la ciudad con el máximo éxito y con el mínimo de pérdidas. Así obran los mandos del Ejército nacional.

### HABLA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

## La alegría de las mujeres y niños de un pueblo que habían marchado a la sierra creyendo que las tropas nacionales les aniquilarían

Fueron recogidos en camiones, llevados a la localidad de procedencia y atendidos con todo cariño. Cómo cambiaron los legionarios sus trajes de campaña por trajes completamente nuevos en Talavera. Cómo fueron exterminadas las monjitas de Málaga. El general Asensio asesino y contrabandista.

Sevilla, 7 (11 n.).—El general Queipo de Llano ha dado esta noche su acostumbrada charla radiofónica. Comenzó refiriéndose a la presión hecha por los comunistas de Francia sobre el Gobierno de ese país para que levante el embargo de armas para los rojos de España, porque, según esos extremistas, van a ser defendidos con ellas los postulados de «Igualdad, libertad y fraternidad».

El señor Queipo analiza estos conceptos y compara su sentido con la conducta de los rojos. Cita ejemplos para demostrar que en las filas marxistas hay de todo menos igualdad, libertad y fraternidad. Los marinos de un barco extranjero se negaron a bajar a tierra en una ciudad española porque en ella los rojos habían quemado vivas a noventa personas de derechas, a las cuales encerraron en un corral y las rociaron con gasolina. Un grande de España fue metido en un saco y éste sumergido en una caldera de agua hirviendo. En Málaga se apoderaron de las monjitas y las pasaron desnudas por las calles, seguidas de la canalla. Cuando los rojos se cansaron del espectáculo, las religiosas fueron muertas con bombas y granadas de mano. Esa es la chusma que aquí y en el extranjero ape-

la a los sentimientos de igualdad, libertad y fraternidad.

Se manifiestan también los sentimientos de esa chusma su proceder en la guerra. Ayer, en venganza sin duda por la derrota sufrida en Cerro Muriano, volaron unos aviones rojos sobre Córdoba y bombardearon la ciudad. Pero como las bombas eran de poca potencia y por consiguiente no pueden causar daños de importancia en los edificios del centro de la ciudad, fueron arrojadas sobre las humildes casitas de las afueras, donde los efectos han de ser destructores, sin consideración a que están habitadas por gente humilde, de la que esos «fraternales» camaradas dicen ser hermanos. Mataron a tres personas y resultaron heridas algunas más.

Lamentase el general de que en un pueblo como Francia se toleren por el Poder público determinadas actitudes, si bien el señor Queipo de Llano hace constar que sus palabras de censura no alcanzan a todo el pueblo de Francia, puesto que gran parte de éste está animado de sentimientos nobles hacia España y se halla en aquel país en idénticas condiciones a las que padecíamos los buenos patriotas antes de producirse el movimiento nacional.

Pasa el general a exponer la situación militar, diciendo que en San Sebastián está cerrada estrechamente la frontera y que las fuerzas nacionales efectúan labor de limpieza del terreno, recogiendo armas y efectos abandonados por los rojos, al tiempo mismo que se concentran las fuerzas disponibles para el asalto a la ciudad, si a ello dan lugar los marxistas. Se combate en Pasajes, de donde son arrojados los rojos, que se repliegan a la capital donostiarra. Esta ciudad está próxima a sufrir los efectos de la guerra, o ya los está sufriendo, por lo cual grupos de mujeres recorren las calles, con los niños en brazos, pidiendo a los responsables que entreguen la ciudad.

En Cerro Muriano, donde ayer se propinó una paliza soberana a los marxistas, fué avistado un puesto avanzado de éstos, compuesto de un cabo y diez soldados, que fueron envueltos con facilidad por un grupo de soldados de Regulares, los cuales recogieron a los diez hombres con armamento y municiones, trayéndoles a nuestras líneas.

En Talavera se desahoga al tiempo mismo que continúa la recogida de cadáveres rojos, cuyo número hasta este momento se eleva a 425. Entre

Dr. José M. Barrios
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de dos a cuatro
José Zorrilla, número 24
SEGOVIA

ellos figura el de un comandante de Estado Mayor. Parece confirmarse que la columna derrotada hace unos días estaba mandada por Asensio, ascendido a general el día antes de la acción. Este general Asensio es uno de los seres más podridos que había en el Ejército español, y por ello gozaba de la protección constante de los dioses del olimpo. En Marruecos fué el protegido de Jordana, yo bien sé por qué, el cual le dió dos ascensos. Este Asensio fué encargado de hacer una gestión cerca de un moro notable levantado en armas contra nosotros, a fin de que se sometiera. Invitado por Asensio a celebrar una entrevista, llegó el moro a la tienda de aquel, y ya solos, mientras el indígena bebía el té de una taza, Asensio le mató a tiros de pistola. Ese es el hecho que repugnará a toda conciencia honrada, y sin embargo le valió un ascenso de Jordana, por considerarse este asesinato como un hecho de armas. Asensio, estando de agregado militar en Portugal, gozaba de la protección del embajador radical señor Rocha, y pudo dedicarse a hacer contrabando de automóviles. En fin; a qué seguir relatando episodios de la triste vida de este sujeto, el cual tiene ya bastante des-

gracia con haber sido ascendido a coronel por los rojos.
Se me olvidaba decir que el combate de Cerro Muriano se cogieron al enemigo docientas máquinas de coser, procedentes del robo, sin duda, y que luego dijeron los prisioneros que las llevaban a Córdoba al objeto de que cuando fuese tomada la ciudad fuera socializada la costura.

Otra nota pintoresca. Al entrar en Talavera de la Reina nuestras fuerzas hallaron un gran número de uniformes idénticos a los del Tercio, con los que sin duda pensaban disfrazarse los rojos para sorprender a nuestras tropas. ¡Qué algazara se produjo! Nuestros legionarios se pusieron los trajecitos nuevos. ¡Se habían vestido a costa de los rojos!

Hoy se ha tomado Hornachuelos sin disparar un tiro. Este pueblo está enclavado en la misma sierra. Cuando hace pocos días tomamos Posadas el pueblo estaba vacío. En una marcha que hicimos ayer por el corazón de la sierra en una extensión de 25 a 30 kilómetros, encontramos en ella un número considerable de mujeres y niños. Como la columna llevaba varios camiones vacíos, fueron recogidas y trasladadas al pueblo de Posadas. No es para descrito el gesto de terror de esas mujeres y de las criaturas al llegar nosotros al lugar donde se hallaban. La canalla roja les hicieron abandonar el pueblo diciéndoles que nuestras tropas asesaban mujeres y niños. Estas infelices criaturas lloraban de gozo al ver que lejos de ser maltratadas, nuestras tropas subviniéron a todas sus necesidades y las dejaron convenientemente alojadas en sus respectivos domicilios. De Hornachuelos enviaron varios hombres para tratar

COMPARE... Y JUZGUE
EL CCÑAC
CABALLERO
No tiene rival

de someterse. Hoy fue una columna, se posesionó de la localidad y quedaron fuerzas para la defensa de la misma.

Esta es la situación en las últimas horas del día. Debo advertir que en los últimos siete días hemos causado a los marxistas 1.500 muertos, se les han cogido cuarenta y cinco cañones, centenares de prisioneros y cantidad enorme de material, trenes con elementos de fortificación, etc., etc. Para siete días es un buen saldo.

Terminó dando cuenta de que los obreros de una fábrica de aceituna de Triana le han entregado el importe de la suscripción abierta entre ellos con destino al Ejército. La Comisión me dijo que confiaban los trabajadores en la protección del Ejército para laborar todos por una España grande, que es anhelo de todos, terminando con el terror marxista que les obligaba a ir donde los obreros conscientes no irían nunca por propia voluntad.

También dió cuenta de haber recibido numerosos telegramas de adhesión cursados por oficiales de Telégrafos, entre los cuales figura el siguiente de la plantilla de Cautas: «Sinceramente lamentamos el engaño sufrirá V. E. al entrar Madrid, donde creyendo encontrar canalla marxista, hallará miembros Adoración Nocturna y camisas azules. Salúdale...»

vases, empleado de Fuentepelayo; don Florentino Sánchez Núñez, sereno de Cuéllar; don Luciano Sebastián Frutos, recaudador excedente de Otero de Herreros; don Juan Gómez Barrio, depositario de Rebollo; don Segundo Marcos Gómez, vigilante de Arbitrios de San Ildefonso; don Martín Pérez Fernández, vigilante de Arbitrios de San Ildefonso; don Rafael Blanco García, vigilante de Arbitrios de San Ildefonso; don Francisco Arenas Ruiz, depositario de fondos de San Ildefonso; don Florentino Fernández Pérez, alguacil de Balsain.

Presentada en esta plaza y justificado su ausencia y conducta, con relación al movimiento nacional, queda sin efecto la baja dispuesta en mi circular de 30 de Agosto anterior, publicada en el «Boletín Oficial» del día 31, de la profesora de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza doña Narcisca Martín Retortillo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento y cumplimiento de los respectivos jefes y habilitados.

La presente lista continuará en números sucesivos.

Segovia, 6 de Septiembre de 1936. El gobernador civil, delegado de la autoridad militar, J. ESPAÑA.

Emisora Radio Segovia
Relación de personas cuyos familiares se encuentran bien en Madrid y desean noticias, captada por la emisora Radio Segovia:

Segovia: Isidoro Ruiz, viajante de la casa Ruy Ran; Amador González; Facundo Gil; Segunda Robledo; Simón Blaya; Agustín López; Pedro Quirós; Alejandro Robledo; José Díaz Nicolás, funcionario O. P.; María Gómez Herrero; Miguel Nieto; José Encinas; María Gamboa; Hilario García Ceballos; Miguel Alvarez; Mariano García Rodríguez, Velarde, número 28, F. Luisa.

La Granja: María Palomo, firma Marcelino Ruiz; Mercedes Moreno; señorita de Navas; Flora García González; Paulina Schonauer Fischer, firma José.

Cozuelo de Fuentidueña: Emiliano Garcuán.

Santa María de Nieva: Ezequiel Monja.

Rapariegos: Pedro Pérez. Santiuste de San Juan Bautista: Jesús Alonso Sánchez; Magapito Alonso; Eulalia Bernal; maestra nacional; Mariano Pérez García; Teresa Sánchez; Benigno Sánchez; doctor Soblecheró; Mariano Sánchez.

San Cristóbal de la Vega: José Valle Delgado; Dolores Reguero Sánchez.

San Rafael: Demetrio Herrero Garrido; Luis Villegas.

Pedraza: Mariano Pascual. Nava de la Asunción: Isabel Palomo Gómez.

Carbonero de Ahusín: Pablo Bernabé, firma Marcelino.

Segovia, 7 de Septiembre de 1936.

Funcionarios y empleados que cesan en sus destinos y son baja en nómina

El «Boletín Oficial» de ayer, lunes, publica la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo prevenido en mi circular de fecha 14 de Agosto anterior, se ha decretado el cese en sus respectivos destinos y la baja en nómina a partir de 1.º del actual, de los funcionarios y empleados que a continuación se expresan:

Sección Agronómica

Don Laureano Ramos Ayuso, perito agrícola (de la Reforma Agraria); don Marciano Rincón Velasco, perito agrícola.

Correos

Don Mariano Gómez de Caso, oficial, Segovia; don Isaac Tapias Blanco, id., id.; don Mariano González de Andrés, id., id.; don Francisco Luna Luna, id., id.; don Manuel Sánchez Martín, id., id.; don Mariano Bravo Delgado, cartero de Otero; don Florencio Calvo Barbudo, cartero de Fuente el Olmo; don Tomás Encinas, cartero de Balsain (San Ildefonso); don Pablo González Gutiérrez, peatón de Fuentemizarra a Moral; don Andrés Fernández Heredero, cartero de Samboal; don Eulogio Giló Giló, cartero de Vegas de Matute; don Daniel Gómez García, cartero de Navalmanzano; don Mariano Miguel Robledano, La Losa; don Juan García García, Madrona; don Domingo Sacristán Hernández, cartero-peatón, Maderueto; don Emilio Tomé González, cartero de Abades.

Telégrafos

Don Facundo Esteban Priego, oficial, Segovia; don Félix Gómez Traperó, id., id.; don Félix Esteban Pulido, oficial, San Ildefonso; don Pablo Antero, celador de Telégrafos en Sepúlveda; don Desiderio Martín Maderueto, celador de Telégrafos en Boeciguillas.

Teléfonos

Don Juan Miguel y Muñoz Moral, La Losa.

Prisioneros

Don Germán González Escobar, oficial.

Maestros

Don Anbal Bermejo Herrero, La Losa, interino; don Ulpiano Domínguez García, Aldea Real; don Joaquín Duque Hervás, Cantalejo; don Lorenzo Fernández González, Collado Hermoso; don Constantino García Martín, Duruelo; don Vicente Martín Defauce, Vegas de Matute; don José González Tello Benita, Sotillo; don Eufemio de Grado Barrera, Navas de Enmedio; don Demetrio Ramón Moreno, Castriello de Sepúlveda; don Domingo Gómez López, Cerezo de Arriba; don Román Calle Matesanz, Mansilla (Cerezo de Abajo); don Elías Casado Esteban, Aldeacazorro (Consuegra); don Pedro J. Alcorero García, Boeciguillas; don Florentino Agueda Sanz, Turrubueto (Aldeanueva del Camparano); don Victoriano Matesanz de Antonio, San Cristóbal de la Vega.

Maestras

Doña Agustina Vinuesa Samaniego, Pedraza. Relación de maestros pertenecien-

tes a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza que no tienen escuela oficial, pero que deben tenerse en cuenta para que no se nombren interinamente ni se les autorice para dedicarse a la enseñanza privada.

Obras públicas

Don Ciriaco Díez Vitori, obrero auxiliar de Obras públicas, carretera de Riaza; don Aniceto García Sanz, caminero de Otero de Herreros; don Cándido García Barahona, peón caminero de Santo Tomé del Puerto; don Mariano Gómez Zamarrón, peón caminero de Fuente el Olmo de Fuentidueña; don Mariano Maruzán Alonso, capataz de carreteras de Villacastín; don Serio Pérez Cruz, auxiliar caminero de Vegas de Matute; don Gregorio Postigo, caminero de Obras públicas de Sepúlveda; don Fernando Serrano Navas, temporero de Obras públicas; don Pedro Silgado Vázquez, peón caminero de Samboal; don Francisco Tabanera, caminero auxiliar de Vegas de Matute; don Mariano Tabanera, caminero de Vegas de Matute.

Delegación de Trabajo

Don Luis Rodríguez López, auxiliar de la Delegación de Trabajo.

Médicos

Don Mariano Alvaro Mateos, Duruelo y su partido; don Germán Fernández de García, Cedillo de la Torre; don Pedro Gaona Sanz, Riaza; don Teófilo Gil Tesedo, Bercimuel; don Baldomero Sanz Casas, Martín Muñoz de la Dehesa.

Jefatura provincial de Sanidad

Don Mariano Vallejo Baringón, conserje mozo del Centro de Higiene rural de El Espinar.

Instituto provincial de Higiene de Segovia

Don Anselmo Romero Becerri, secretario administrador; don Pedro Núñez Sanz, practicante del Instituto de Higiene y mozo del dispensario antivénetico de la Jefatura de Sanidad.

Practicantes

Don Angel Martín González, Cuéllar.

Secretarios

Don Antonio de la Fuente Jiménez, Calabazas; don José Alvarez Terjerina, Riaza; don Gregorio del Barrio Antón, Rebollo y Arevalillo de Cega; don Lorenzo Bermejo, Chañe; don Heliodoro Fernández Carballo; Carbonero el Mayor; don Bienvenido Gil Martín, Escobar y los anejos; don Juan Gutiérrez Martínez, Cuéllar, Henar, Torreguiterrez y Escarabajosa; don Luis López González, Juarros de Voltoya; don Máximo Martín Gutiérrez, Vegas de Matute; don Pablo Montes de Andrés, Torreadrada; don Prócilio Prados González, Frumales y Aldehuela; don Baltasar Iglesias Gil, Navas de Enmedio; don Felipe Estirado Valverde, Arcones y sus anejos.

Empleados de Ayuntamiento

Don Francisco Alvarez González, alguacil de Marugán; don Gregorio Cristóbal, sepultero de Sepúlveda;

don Francisco Díaz Alvarez, guarda municipal de Marugán; don Justino Gómez Orejón, alguacil de Villagonzalo; don Teodoro Gómez de Prado, recaudador municipal interino de Otero de Herreros; don Mariano Gutiérrez Cuesta, sereno de Cuéllar; don Zacarías Gutiérrez Herrero, cabo sereno de Cuéllar.

Don Mauro Heredero Fernández, sereno de Samboal; don Miguel López Torrego, vigilante de Arbitrios de Navalmanzano; don Gregorio Martín López, depositario de Fuente de Santa Cruz; don Siro Moreno Baneó, alguacil de Vegas de Matute; don Lorenzo Navares, barrendero de Sepúlveda; don Vitores Navares Serrano, empleado de Fuentepelayo; don Atilano Nieto Rubio, sepulterero de Navas de Ofo; don Félix Redondo Pascual, escribiente de Cuéllar; don Luis Revilla Casla, escribiente temporero de Sepúlveda; don Manuel Román Fernández, escribiente de la Junta de Cargas de justicia de Sepúlveda; don Nicanor Sáez Na-

Se constituye la Junta Nacional Carlista de Guerra

Los tradicionalistas que han movilizado más de 50.000 requetés, montan todos sus organismos en pie de guerra

Hemos recibido la siguiente nota: «El momento histórico que atravesamos exige de todos un acrecentamiento de esfuerzos, con objeto de dar la mayor eficacia a nuestra generosa aportación en este glorioso movimiento, iniciado felizmente por el Ejército, para la salvación de la Religión y de la Patria.

La Comunión Tradicionalista, con los ojos orientados en España, ha querido orientar todas sus actividades hacia lo que en esta hora es anhelo y preocupación, promesa y servicio heroico: el Requeté.

Para ello transforma su organización y régimen de gobierno, constituyendo una «Junta Nacional Carlista de Guerra», con residencia actual en Burgos, que asume todos los poderes, y concentra todas las facultades de los organismos existentes, quedando en suspenso las funciones de todas las Jefaturas Regionales, Provinciales y Locales, con sus Juntas respectivas (en las provincias incorporadas al movimiento nacional), las Delegaciones especiales de Juventudes, Requetés y Propaganda y cualesquiera otras Delegaciones funcionando con carácter nacional o regional.

En las diversas provincias o regiones, según se determine oportunamente, funcionará un «Comisario de Guerra» con una Junta. Habiéndose cursado ya los nombramientos de

Navarra, Andalucía Occidental (provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba), Granada, Aragón, Salamanca, Zamora, León y Burgos.

La «Junta Nacional de Guerra» queda constituida del modo siguiente:

Presidencia: El Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista, don Manuel Fal Conde.

Secretario General: don José María Lamamié de Clairac.

Sección militar

Delegado Regional de Requetés: don José Luis Zamanillo y González Camino.

Inspector Nacional de Requetés: don Ricardo de Rada Peral.

Delegado de Intendencia del Requeté: don Juan Saenz García.

Delegación Sanitaria del Requeté: don Adolfo Gómez Sanz.

Delegación de Armamentos: don Javier Martínez de Morentin.

Sección de asuntos generales

Delegación de Asuntos religiosos: don José María Valiente Soriano.

Delegación Política: señor conde de Rodezno.

Delegación de Gestiones exteriores: don Rafael de Olazábal Eulate.

Delegación de Propaganda y Prensa: don Julio Muñoz de Aguilar.

Delegación de Investigación e Información: don José María de Oriol Urquijo.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).--Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL JOVEN
D. JOSE GUTIERREZ MARTINEZ
Veterinario
Murió en el alto de Navafria
el día 5 de Septiembre de 1936
a los 23 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Eladio Gutiérrez, doña Consuelo Martínez; hermanos doña Josefa, doña Consuelo, don Eladio (médico), doña Remedios (farmacéutica), don Benigno, doña Carmen y don Ramón; hermanos políticos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado por lo que les quedarán agradecidos.

Delegación de Hacienda: don Faustino Gaitzarro.
La Comunión Tradicionalista, segura en su camino afirma una vez más ante los españoles que la obra de salvación emprendida sólo puede terminar en la inaplazable implantación de nuestras concepciones, a través de las cuales ha empezado España a encontrarse a sí misma.
El reconocimiento del espíritu religioso de esta Cruzada, y la proclamación de la bandera gloriosa, roja y gualda, como enseña nacional acreditan.
Sigamos laborando, tras un siglo de heroicos afanes, por la grandeza de España. En esta gran tarea de forjar una patria nueva, el esfuerzo ha de ser de todos. Ocupe cada uno su puesto, que la Comunión Tradicionalista, como siempre, está a la vanguardia, sobre las armas, para el porvenir. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

NOTAS DE HACIENDA

Retirados de Guerra especiales
Se advierte a los retirados de Guerra acogidos a las leyes de 25 y 29 de Julio de 1931 que han de hacer efectivos sus haberes del mes de Agosto los días 8, 9 y 10 del corriente mes que no podrán percibirlos sin presentar previamente en las oficinas de la Intervención de Hacienda una certificación expedida por el excelentísimo señor comandante militar de esta plaza que bajo su responsabilidad debe confirmar el derecho al percibo de haberes en cada caso. (Artículo 2.º de la Orden circular telegráfica de 31 de Agosto de 1936.)

Instrucciones para los señores habilitados de personal en servicio activo del Estado
En cumplimiento del Decreto número 8 y Ordenes posteriores de la Junta de Defensa Nacional y Comisión directiva del Tesoro público, los señores habilitados del personal civil correspondientes de las nóminas del mes de Septiembre, siendo los mismos responsables de su exactitud, debiendo presentarlas en esta Delegación de Hacienda antes del día 15 del corriente (plazo improrrogable). Igual se hará con la documentación por la que se reclame además devengos de personal, con excepción total de «etas».

Con respecto a la formación de nóminas para el percibo de los haberes del mes de Septiembre del personal de otras provincias con residencia accidental en Segovia, ha de recordarse lo dispuesto por la Comisión directiva del Tesoro público en 9 de Agosto último, que precisa presentarse certificación acreditativa expedida por sus jefes respectivos de que prestan servicios a sus órdenes y con el V.º B.º del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia. No podrán reclamarse para este personal dietas ni gratificaciones de ninguna clase, excepción hecha al Cuerpo de Correos por el servicio de ambulancia.

Estas nóminas también deberán presentarse en las mismas condiciones y plazo fijado anteriormente, debiendo además ir acompañadas de los siguientes documentos:
1.º Certificación de prestación de servicio, por triplicado, debidamente reintegrada.
2.º Declaración jurada, por triplicado, debidamente reintegrada y extendida en impreso que se facilitará en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda en las mismas condiciones que las del personal activo, según queda indicado anteriormente.

Los retirados de Guerra, acogidos a las leyes de 25 y 29 de Julio de 1931, presentarán los mismos documentos exigidos a los que anteriormente se citan mas una certificación expedida por el excelentísimo señor comandante militar de esta plaza, que bajo su responsabilidad deberá confirmar el derecho al percibo de los haberes en cada caso (artículo 2.º de la Orden circular telegráfica de 31 de Agosto de 1936).

Los demás pasivos, solamente presentarán la declaración jurada para hacer efectivos sus haberes. Solamente con sacrificios podremos cimentar la Patria futura. Si conservas en tu poder algo superfluo no mereces el honor de ser ciudadano de la Nueva España. (La Junta para la Suscripción Nacional del Tesoro público.)

Los retirados de Guerra, acogidos a las leyes de 25 y 29 de Julio de 1931, presentarán los mismos documentos exigidos a los que anteriormente se citan mas una certificación expedida por el excelentísimo señor comandante militar de esta plaza, que bajo su responsabilidad deberá confirmar el derecho al percibo de los haberes en cada caso (artículo 2.º de la Orden circular telegráfica de 31 de Agosto de 1936).

Los demás pasivos, solamente presentarán la declaración jurada para hacer efectivos sus haberes.

Solamente con sacrificios podremos cimentar la Patria futura. Si conservas en tu poder algo superfluo no mereces el honor de ser ciudadano de la Nueva España. (La Junta para la Suscripción Nacional del Tesoro público.)

# Gibraltar informa que los barcos piratas han abandonado el puerto de Málaga ante la inminencia de la caída de esta capital

El embajador de Inglaterra en Francia ha pedido explicaciones al Gobierno francés por la ayuda prestada a los rojos de España. El confusionismo que existe en las fuerzas catalanas contado por un dirigente marxista. Parece que han sido ocupados por nuestras fuerzas Rentería y Ledo y que están a punto de conquistar Pasajes. Los anarquistas luchan en las calles de San Sebastián contra los nacionalistas vascos

## La aviación nacional ha bombardeado la estación del Mediodía de Madrid y el barrio de Cuatro Caminos, cuyo cuartel general rojo está ardiendo

Gibraltar, 8 (3 t.).—Noticias absolutamente fidedignas llegadas a Gibraltar señalan que todos los barcos del Gobierno de Madrid que estaban en el puerto de Málaga le han abandonado en vista de que la impresión que existe entre los defensores de aquella ciudad es que en plazo brevísimo la plaza caerá en poder de las fuerzas nacionales.

Otra de las razones por la cual han zarpado precipitadamente los buques piratas es la del temor a que la aviación del Ejército les haga objeto de nuevas agresiones.

Se sabe también en Gibraltar que casi todos los jefes marxistas de Málaga continúan huyendo. Parece ser que los mismos milicianos marxistas han dado muerte a bastantes dirigentes y a otros elementos anarquistas y marxistas que intentaban abandonar la población.

Los habitantes de Málaga han reaccionado y se dice que se está luchando en las calles para impedir que los milicianos rojos continúen cometiendo crímenes y tropelías.

Emisora F. E. 36, 8 (3,30 t.).—El profesor Altamira, miembro del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, ha celebrado una conferencia con miembros de la Junta de Defensa Nacional en Burgos, y ha comunicado que va a presentar al referido Tribunal su más vehemente protesta contra los crímenes practicados por los marxistas en España.

Emisora F. E. 36, 8 (3,30 t.).—Han abandonado Madrid todos los súbditos británicos por orden del encargado de Negocios Extranjeros. Parece ser que don José Gardoqui, ex director de Seguridad, ha sido detenido, a pretexto de haber sido hallados en su domicilio manifiestos contra el Gobierno soviético de Madrid que, al parecer, fueron previamente llevados a su casa por los propios milicianos rojos que practicaron su detención.

Se confirma la dimisión del embajador de España en la República Argentina, que no ha querido solidarizarse con el Gobierno rojo.

Emisora F. E. 36, 8 (3,30 t.).—Ayer los aviones nacionales hicieron un magnífico raid sobre Madrid. Fueron ametrallados los edificios habilitados por cuarteles generales de los rojos y los destinados a servicios públicos. El principal cuartel de los rojos está ardiendo, habiéndose propagado las llamas a dos manzanas de casas de aquella barriada. En estos momentos el fuego continúa.

Así mismo dos aviones del Ejército nacional bombardearon con gran eficacia la estación del Mediodía que, como se sabe, es la central de las comunicaciones ferroviarias de todo el Sur de España con Madrid.

La escuadrilla regresó felizmente a su base realizado el raid.

Londres, 8 (2 t.).—El embajador británico en París ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros para pedirle explicaciones sobre el paso por territorio francés de los milicianos españoles que huían de Irún y que han sido internados en Barcelona con todo el armamento que llevaban consigo al entrar en territorio francés.

Como se sabe, este hecho constituye una violación flagrante de la famosa neutralidad sugerida por el Gobierno de Francia.

Ciudad del Vaticano, 8 (3 t.).—Los sacerdotes españoles que se encuentran en Roma serán recibidos en audiencia por S. S. el día 14 de los corrientes. Serán presentados al Sumo Pontífice por el cardenal secretario de Estado.

En los medios oficiales se espera que con ese motivo S. S. pronunciará un importante discurso.

Londres, 8 (3 t.).—El encargado de Negocios británico en Madrid ha sido encargado por el Gobierno inglés de averiguar si es cierto el hecho de que las fuerzas del Gobierno de Madrid emplearon gases contra las tropas nacionales y si como respuesta hicieron éstas lo mismo contra las milicias marxistas.

Emisora F. E. 36, 8 (3,30 t.).—Contrariamente a lo que se dijo en determinados periódicos de España y del extranjero, parece confirmarse la noticia de que el general Martínez Anido no fue preso en Madrid, sino que actualmente se encuentra en el cuartel general de Valladolid, en la que ha prestado juramento de adhesión entusiasta al movimiento nacional.

Hendaya, 8 (3 t.).—Un periódico francés publica una información interesante del corresponsal de la Agencia Havas en Barcelona sobre la auténtica situación de los elementos anarquistas y sindicalistas de la capital de Cataluña.

He podido apreciar—dice ese periodista—que las izquierdas catalanas

no pueden ocultar el disgusto que produce en ellas la lentitud con que se desarrollan las operaciones militares y los constantes fracasos que sufren sus fuerzas.

He conseguido hablar con un dirigente marxista que acaba de regresar del frente de Aragón, el cual nos ha hecho algunas confidencias, autorizándonos a hacerlas públicas sin más limitación que la de ocultar el nombre de nuestro comunicante.

Dicha persona, que tiene sobrados motivos, por el cargo que ocupa, para estar perfectamente informado, nos ha dicho:

Las operaciones militares se resenten de falta de unidad de mando. Pérez Farrás ha demostrado no tener talla intelectual en cuestiones militares para asumir el mando supremo. Durrutti reúne mejores condiciones que aquél, pero por sus antecedentes anarquistas e ideas de una intransigencia feroz, es desechado también. El coronel Villanueva parece ser un buen jefe, pero en cierto modo se recela de él. El también coronel Sandino es buen aviador, pero los separatistas catalanes no lo quieren.

Se ha hablado, para resolver esta espinosa cuestión, del nombramiento de un generalísimo. Cuando se sugirió por Madrid la idea, se habló de Durrutti y de García Oliver, pero se opusieron resueltamente los elementos no anarquistas.

En cuanto a armamento—sigue diciéndonos—, no tenemos armas capaces. Poseemos fusiles de diferentes marcas, algunos de los cuales están anticuados, y además disponemos de pocas ametralladoras. Falta artillería y aviones. Huesca y Zaragoza ya hubieran caído en nuestro poder (¿) si dispusiéramos de buen armamento. Nuestras columnas de infantería son apolladas con cañones viejos y quedan diezmadadas por la artillería enemiga cada vez que se intenta operar.

El total de milicianos de que disponemos debe ser unos 18.000. El resto son cuatro mil o cinco mil guardias civiles y de Asalto y restos del Ejército. La mayor parte de los milicianos del frente de Aragón son anarquistas. ¿Cómo someter a estas fuerzas heterogéneas a una disciplina? Más que de combatir, los anarquistas se preocupan de anarquizar las poblaciones ocupadas, suprimiendo en ellas la moneda y la propiedad. En todo caso la situación ha mejorado un poco. Durrutti devolvió a Barcelona varios centenares de milicianos en vagones cerrados y precintados, y algunos que se dedicaban al pillaje fueron fusilados.

Los milicianos no anarquistas son catalanistas, y no hay posibilidad de averiles. La comunidad entre estas gentes es difícilísima.

Otra cuestión importante que entraña gravedad, es la divergencia entre los mandos militares de Madrid y de Barcelona. Cada uno ordena la operación que estima conveniente, prescindiendo del otro. Con motivo del desembarco en Mallorca, se produjeron choques entre Madrid y Barcelona. Prieto estimaba que las fuerzas enviadas a las Baleares eran más necesarias en otros frentes. La Prensa de Barcelona acogió mal la observación. La operación de desembarco fue obra de los separatistas del Estat Catalá.

El Ejército improvisado por Cataluña, está lejos de ser un ejército eficiente y fuerte.

He aquí cómo un dirigente marxista ha querido justificar las derrotas y los fracasos de las fuerzas catalanas en el frente de Aragón y en Baleares.

Bayona, 8 (4 t.).—Los nacionalistas están terminando el cerco de San Sebastián, que se estrecha más y más cada hora que pasa.

Parece que hasta ahora no se ha iniciado la ofensiva a fondo sobre la capital donostiarra, pues el general Mola desea ver si la ciudad se rinde para evitar los estragos que necesariamente había de causar en ella la acción de los elementos de guerra. Además la mayoría de la población, con los nacionalistas al frente, desea evitar que la capital quede reducida a ruinas. Los anarquistas, por el contrario, quieren resistir a todo trance, y ello ha dado lugar y da lugar a que en las calles se produzcan colisiones y tiros entre uno y otro bando cuando los de la F. A. I. pretender producir incendios.

San Juan de Luz, 8 (4 t.).—Se han reunido los embajadores extranjeros que abandonaron Madrid por razón de las circunstancias. En segunda el gobernador de San Sebastián, Ortega, ha conferenciado con el representante de Francia, M. Herbet, ignorándose los términos en que se ha desarrollado la conversación.

Bayona, 8 (4 t.).—Se informa que los anarquistas de San Sebastián han comenzado el saqueo de establecimientos.

Se asegura que pequeñas columnas nacionales han ocupado, entre otros puntos, Rentería y Ledo, y parece ser que Pasajes está a punto de caer en poder del Ejército.

estalló en la torreta del sumergible. Indudablemente sufrió serias averías porque la inmersión del submarino no se produjo. Pocos minutos más tarde otra bomba cayó sobre la torreta del submarino. Los hidros vieron cómo el sumergible se hundía a los diez minutos.

Nuestros aviones bombardean el puerto de Málaga

Tetuán, 8 (6 t.).—Los aviones del Ejército bombardearon ayer nuevamente el aeródromo rojo y el puerto, donde todavía se hallaban los buques piratas, que se dice han abandonado hoy aquellas aguas.

También bombardean el puerto de Cartagena

Tetuán, 8 (6 t.).—Los aviones nacionales han bombardeado hoy intensamente el puerto de Cartagena. Se pudo apreciar que algunas bombas estallaron sobre los barcos rojos surtos en él, siendo nuevamente alcanzado el acorazado «Jaime I».

Las baterías del fuerte de Cartagena, que como se sabe permanecen afectas al movimiento nacional, abrieron fuego sobre los objetivos del puerto que señalaban los aviones nacionales.

Fugitivos de Málaga en Gibraltar

Tetuán, 8 (6 t.).—Han llegado a Gibraltar algunos fugitivos marxistas de Málaga, los cuales han dicho que antes de dos días caerá la ciudad en poder del general Varela, pues el asedio de las fuerzas de éste se hace irresistible.

Cómo proceden los falangistas de Sevilla

Emisora F. E. 36, 8 (3,30 t.).—Recibimos de Sevilla dos noticias que no resistimos a la tentación de hacerlas públicas.

Como es sabido, el barrio de Triana fué al principio de la sublevación tomado casi sin lucha, procediéndose después a limpiarle de elementos peligrosos y de maleantes. Pero el fermento, la levadura criminal, no se arranca rápidamente de la conciencia de los desgraciados que se dejaron ganar por las propagandas disolventes.

Ayer detuvieron los falangistas a una mujer llamada Prudencia, y que para mayor ironía vive en la calle de la Pureza, número 36. Afirmaba esa mujer, de edad avanzada, que pronto podría comer fletes de fascista, solomillo de obispo, etc., etc., y que con la gorra roja de los requetés fregaría el piso de su vivienda. Los falangistas se vistieron de paisano, se trasladaron a la calle indicada y pudieron comprobar que doña Prudencia seguía en sus trece. La condujeron al cuartel de Falange y, por todo castigo, la raparon la cabellera, dejándola únicamente una especie de flequillo en el que ataron una banderita nacional, y de esta guisa fué paseada por las calles de Triana.

En el mismo barrio vive un millonario, uno de los hombres más ricos de Sevilla. Este personaje contribuyó alegremente con 1.000 pesetas a la suscripción a favor del Ejército, permaneciendo sordo a otras colaboraciones y a los generosos desprendimientos de los demás patriotas con tener mucho menos que perder. Una tarde varios falangistas se presentaron en el Club a que suele concurrir el millonario usurero y le invitaron a ir con ellos. Llévaronle al cuartel de Falange, donde se procedió a afeitarse convenientemente la mitad del pelo y la mitad de la barba. Seguidamente lo dejaron en libertad y el usurero recaló en su domicilio, desde el cual, pasada media hora, envió a Falange un cheque por valor de 50.000 pesetas con destino a la suscripción para las fuerzas que luchan por España.

Contrariamente a esta actitud, hay que señalar que la población de San Sebastián está muy afectada por la derrota sufrida en Irún y por la incomunicación en que se ve forzada a vivir. Todos los habitantes están muy desanimados. Los nacionalistas y los socialistas están dispuestos a impedir que los anarquistas hagan lo que hicieron en Irún.

El buque de guerra «España» ha bombardeado hoy durante hora y media los objetivos militares de San Sebastián.

Desde San Sebastián se oyen las descargas de las fuerzas nacionales que se acercan a Hernani.

Submarino hundido en aguas de Bilbao

Tetuán, 8 (6 t.).—Comunican de La Coruña que dos hidroaviones de las fuerzas nacionales avistaron esta mañana en aguas de Bilbao a un submarino rojo. Inmediatamente le bombardearon. Una de las bombas

### Notas de la Alcaldía

Un ruego encarecido al vecindario

Uno de los medios más eficaces para hacer menos penosas las horas que transcurren en campaña es el de que los soldados que combaten cuenten diariamente con periódicos que les sirva de recreo y solaz en los ratos de descanso.

A este efecto, esta Alcaldía ruega encarecidamente al vecindario que una vez leídos los periódicos, tanto de la población como de fuera de ella, se sirvan entregarlos en el mismo día en el establecimiento de Auto-Garsouta, sito en la calle de Cervantes, número 38, y en el piso bajo de la Casa Consistorial, cuidadosamente doblados, para remitirlos seguidamente al frente.

El servicio de agua potable

Normalizado ya el servicio de agua potable en la población, se advierte al público que, a partir del día de mañana, se dará el servicio durante las veinticuatro horas y se regarán las calles dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde, incrementándose así bien el riego de los paseos y jardines.

Los billetes que llevas en tu cartera serán papel mojado si la NACIÓN no tiene reservas de oro para avalarlos.

DANDO TU ORO, LUJO INUTIL, REVALORIZAS TU PROPIO NUMERARIO.

(La Junta para la suscripción Nacional del Tesoro público.)

PRESENTES

Fuisteis con sonrisa de alegría y orgullo a prestar el último servicio. Vosotros, los nuestros, los mejores. Vuestra sangre no se ha perdido. Corre por las venas de España que ahora revive fortalecida por esta trans fusión heroica. Por las venas de España que forma el haz de nuestras cinco flechas, rojas de sangre juvenil y caliente. Camaradas que desde las alturas de las estrellas véis la inmensidad de ese haz y el porvenir glorioso de la Patria. La Falange que os abrió un hueco en sus filas, no puede lloraros, porque el llanto es una nostalgia y la Falange no sabe de ellas. La Falange os envidia, camaradas caídos... ¡Están presentes en nuestro afán! Afán de ir a la muerte para apretar nuestros hombros con los vuestros en las escuadras inmortales. Vosotros, los nuestros, los mejores.

¡Presentes!

¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y propaganda de Falange Española de las Jons.)

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo día 10 y horas de las doce y dieciocho se tirarán varios barrenos en las inmediaciones de esta plaza al objeto de arranque de piedra para las obras de los señores hijos de Pablo López.

COMERCIANTES:

Si la dominación roja hubiera sido una realidad en SEGOVIA, vuestras tiendas habrían sido saqueadas y los pocos que habierais salvado la vida estaríais arruinados.

Una parte de la venta de un mes, no es nada comparada con la ruina de que os ha salvado el Movimiento Nacional. ¡DADLA PARA LA ADQUISICION AVION SEGOVIA!

## Italia ha protestado también ante el Gobierno francés por la ayuda prestada al Frente Popular de España

Una vieja arpía y un millonario usurero han sido "castigados" por los falangistas de Sevilla. Los aviones nacionales han bombardeado nuevamente los puertos de Málaga y de Cartagena. Contra este último dispararon también las baterías del fuerte que permanecen al lado del Ejército salvador

## El peligro de muerte en que se encuentra Stalin constituye un peligro de guerra civil en Rusia

### Protesta italiana

Roma, 8 (3 t.).—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha cursado una protesta por medio de su embajador en París, al Gobierno de Francia por la ayuda prestada al Frente Popular español en la guerra civil que se desarrolla en la Península.

### Súbditos argentinos regresan de España

Buenos Aires, 8.—A bordo del trasatlántico «Agustín» han regresado a la Argentina numerosos súbditos de este país que se hallaban en España, los cuales han contado los horrores cometidos por los rojos en aquel país.

Los viajeros han visitado al cónsul de Italia en Buenos Aires para expresar por su mediación a la nación italiana su gratitud por la ayuda que en todo momento les prestó el embajador italiano en Madrid durante los angustiosos días que vivieron en la capital de España.

### El estado de Stalin. El pretexto para eliminar a varias personalidades soviéticas

Londres, 8.—Un periódico londinense da cuenta de que Stalin sufre una angina al pecho. El estado del dictador ruso es gravísimo, hasta el extremo de que los médicos previenen el desenlace para plazo breve.

Parece que esta enfermedad, conocida por las personas allegadas a Stalin, ha sido la causa de las recientes medidas terroristas, porque la muerte de Stalin en los actuales momentos daría lugar a que se desataran las pasiones de quienes aspiran a sustituirle, dando lugar con sus banderías a la guerra civil en Rusia, que sería aprovechada por Alemania y por el Japón para aniquilar a las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por esta razón, su lugarteniente tiene, al parecer, preparado ya sustituto de Stalin para caso de muerte de éste. El periódico dice que será Bo-

### rosiloff, comisario de Guerra.

Esta formación se debe a un antiguo colaborador de Lenin llegado a Londres, que viene huyendo de la G. P. U.

Ha dicho también este expatriado que la conspiración atribuida a los partidarios de Trostki fué una farsa, y sólo ha servido de pretexto para eliminar a varias personalidades del régimen soviético.

Stalin no salía del Kremlin desde hace tiempo, y hace pocos días marchó a una estación de reposo cuya situación permanece en secreto. Le acompañan tres médicos y una numerosa guardia.

Lo que dice el comisario rojo de San Sebastián

Hendaya, 8 (3 t.).—Un periodista francés ha sido recibido por el comisario rojo de San Sebastián, Ortega. Este manifestó que estaba dispuesto a defender la capital contra las fuerzas nacionales.

### Contrariamente a esta actitud, hay que señalar que la población de San Sebastián está muy afectada por la derrota sufrida en Irún y por la incomunicación en que se ve forzada a vivir.

Todos los habitantes están muy desanimados. Los nacionalistas y los socialistas están dispuestos a impedir que los anarquistas hagan lo que hicieron en Irún.

El buque de guerra «España» ha bombardeado hoy durante hora y media los objetivos militares de San Sebastián.

Desde San Sebastián se oyen las descargas de las fuerzas nacionales que se acercan a Hernani.

Submarino hundido en aguas de Bilbao

Tetuán, 8 (6 t.).—Comunican de La Coruña que dos hidroaviones de las fuerzas nacionales avistaron esta mañana en aguas de Bilbao a un submarino rojo. Inmediatamente le bombardearon. Una de las bombas

## La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su Redacción y talleres

# Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Don Benjamín Morán y doña Carmen Rodríguez, dos alianzas; don Máximo Gómez Gutiérrez, guardia civil, una sortija de sello de señora; don Antonio Ruiz de Govea, un anillo de sello; doña Anastasia Tejedor, un par de pendientes; señora viuda de don Luis García, un reloj con cadena y dos alianzas; doña Amalia Holgueras, un reloj, dos pendientes y una hevilla; doña Pascuala Torregarcía, un par de pendientes; doña Paula Bernejo Torrego, un par de pendientes; don Angel Alonso Sánchez y señora, un reloj con cadena, tres pendientes, una pluma, dos abridores y un trocito de oro; don Leandro Moreno, una alianza y dos sortijas; don Cipriano de Miguel, dos alianzas; don Antonio Gómez Martín, dos alianzas y un anillo; doña María Mozo, dos pares de pendientes, una sortija y una embocadura de pipa; don Justo Martín Aguado, médico titular de Fuentepelayo, segunda entrega, dos pares de abridores, tres pares de pendientes, una alianza, dos sortijas, dos botones y un trozo de oro; don Juan Santa Teresa, dos alianzas y una sortija de sello; don Hipólito González Martín, una alianza y un par de abridores de oro; doña Julia e Isabel González Martín, una alianza, una sortija y un par de pendientes de oro; don Francisco Aponte y señora, segunda entrega, dos alianzas de boda; don Mariano Hidalgo, tercera entrega, un reloj de oro; doña Juana Sacristán Virseda, de Turégano, una pulsera, una cadanita, un aro, una sortija de sello, una medalla y un par de pendientes de oro; doña María de Lecea y Ceballos Escalera, dos relojes, una cadena, tres pulseras, dos pulseras, cuatro botones y una armadura de alfiler de corbata; don Emilio García López, señora e hija, médico de Nieva, dos alianzas, una pulsera, dos relojes de oro y una medalla de oro; don Alfonso Jiménez, una sortija de sello, dos sortijas, un alfiler, dos pares de pendientes y otra sortija de sello de señora; doña María Santos García, un par de pendientes; don Leoncio Rodríguez de Arce Mateos, coronel de Ingenieros, retirado, dos anillos de esponsales; don Manuel Hernández, empleado de Valderribas, una alianza; niños Luis y Pilar Gómez, dos anillos de sello; don Samuel Gómez y familia, dos alianzas de sello, dos alianzas, una pulsera, un par de pendientes, dos botones y un broche de oro; don Agustín y señora, de Fuentepelayo, un par de gemelos, una sortija de sello, una sortija, un par de pendientes y unos trocitos de oro; señorita Edellara Olalla, dos sortijas; doña Fanry y milton Monteverde, una cadena; don Mariano San Frutos y señora, dos sortijas, un par de pendientes y una pulsera; don Cesáreo San Fabián, dos pendientes de oro; don Angel Bagués, un alfiler de señora, un par de gemelos, tres sortijas, un par de abridores, un par de pendientes, un alfiler de corbata, otro par de pendientes y unos trocitos de oro; don Ignacio Barba, una alianza y un alfiler de corbata de oro; don Francisco Labrador Miguel, un anillo de oro; don Emiliano Merino, médico de Vegas de Matute, un alfonso de 25 pesetas; don Gustavo Brouta, una pulsera, una alianza, dos cadenas, un candadito y varios trocitos de oro; don Eliseo Gómez, de Otero Herreos, un par de pendientes, una sortija y gargantilla con colgando doña Sebastiana Ayuso, un par de pendientes y un par de abridores; don Hipólito Ayuso Núñez, una onza de oro; don Mariano San Frutos, una moneda alfonso de 25 pesetas de 5 dólares; don Emilio García López, señora e hija, médico de Nieva, dos libras esterlinas y un alfiler de 25 pesetas; don Apolinar Martín, de Fuentepelayo, una moneda de un cuarto de onza; don Angel Gómez y familia, dos alfonso de 25 pesetas; don Angel Bas, una media libra esterlina.

Doña Luisa Silva, viuda de García, e hijos, dos sortijas de sello, una sortija de señora, otra sortija de niña, una medalla y un par de abridores; don Eduardo Díaz Aras y señora, un par de pendientes de oro con brillantes, un par de abridores, una pluma, una sortija y dos alianzas de boda; señora viuda de Maderuelo, de San Ildefonso, dos alianzas y tres botones de pechera; don Antonio Sánchez y señora, dos alianzas de oro; don Antonio Gómez Cubo, segunda entrega, una pulsera, una

medalla, un anillo de sello y dos alianzas; don M. A. M., medallón, pendientes y anillo; don Florentino de Pablos Duque, segunda entrega, una cadena de oro con medallón; doña Manuela Molina Rodríguez, una alianza, un gemelo y una sortija de oro; don Bonifacio Callejo Maderuelo, maestro nacional y señora, dos sortijas, una cadena y un par de pendientes de oro; doña Pilar Well, tres pendientes, una pulsera, una sortija, sello, alianza, cuatro sortijas y un medallón; don Santiago Gómez Roda, una sortija, un par de pendientes y siete abridores; señoritas de Martín Gil, dos sortijas, una cadena, un gemelo y un pendiente de oro; señorita Elvira Herrero Martín, dos sortijas de sello, dos pendientes, una cadena y una medalla; don Bonifacio de Andrés, ex músico de la Academia y señora, una sortija, dos pares de pendientes y dos plumillas; don Pedro Martín, un broche; doña Valeriana Santués Galán, un par de pendientes; la niña Carmen Gómez Virseda, un par de pendientes; el peluquero de La Unión y señora, un reloj, una sortija y una medalla con cadena; don Manuel Esteban Alvaro y señora, un par de pendientes; don Isaac Zamorano y señora, cinco pendientes y una medalla con cadena; doña Pilar García Gutiérrez, una pulsera y una sortija de sello; don José García Gutiérrez, segunda entrega, una cerillera y dos alianzas; don Amelio Ayuso y señora, dos alianzas; doña Valentina Molinero, de Yanguas de Eresma, una cruz, un pendiente y unos trocitos de oro; señora viuda de Julián, una alianza; señorita María Julián, dos pulseras, cinco pendientes y una alianza; don Hermenegildo Ortega, varios objetos de oro; don Pedro Sánchez Patón, una sortija de sello; don Carlos Seijas López, una alianza; don César Gómez de Alía, una sortija; señoritas de Bardón, tres sortijas, un alfiler y dos pares de pendientes; señora viuda de don Epifanio Carretero, dos alianzas, una medalla y un par de pendientes; don Leovigildo Fernández, de Campo de Cuéllar, varias sortijas, un reloj y un par de pendientes; don Román Sacristán, cinco pendientes, dos cruces, botonadura y varios objetos de oro; señorita Esperanza Sacristán, dos medallas; señora viuda de Martín, una sortija; señorita de Martín, una alianza y una sortija; don César Montalvo, dos pares de pendientes.

Señorita Rafaela Hernández, una sortija de sello y aro de oro; don Modesto Paradiez, varios objetos de oro; don Modesto Para Santa Engracia, dos sellos, dos alianzas, una sortija; don Teodoro Santos y señora, dos alianzas, una sortija y dos botones; señora viuda e hijos de don Laurentino Vega, varios objetos de oro; don Demetrio Sáez Herrero y señora, una sortija de sello, una alianza, un par de pendientes, una guardapelo y una sortija; don Juan Sáez y señora, dos alianzas, una sortija, un puente dental y siete pendientes; señorita Margarita Heredero Valverde, de Villacastín, dos sortijas de sello, tres pendientes y una cadena; señores de Miquel y señorita de Zúñiga, una pluma estilográfica, una cadena, una pulsera, cuatro anillos, una púa, un par de pendientes, un alfiler de pecho y dos alianzas de boda; señorita Pilar Abad, dos sortijas; señores de Canto, una sortija, unas iniciales y dos alianzas; don Andrés Higuera y señora, unos pendientes; doña Emérita Martín, un par de pendientes y una cruz; doña Primitiva Casado, un par de pendientes, una sortija y un anillo; don Cecilio Martín y familia, de Garcillán, tres anillos, cinco pendientes, un abridor y un imperdible; don Paulino Ballar y López, suboficial de Artillería, y señora, dos anillos de boda; don José Sánchez Gutiérrez y señora, segunda entrega, una medalla, un sello moruno, un pasador y un pendiente; doña Ascensión González e hijo Martín, dos sortijas de sello; don Eduardo Díaz Arias y señora, una moneda de un dieciseisavo de onza; señora viuda de Maderuelo, de San Ildefonso, un octavo de onza; don Antonio Gómez Cubo, segunda entrega, media onza de oro; don Emilio Alcón, una isabelina de cien reales; don Hermenegildo Ortega, dos monedas de un dieciseisavo de onza; don Román Sacristán, una moneda de un dieciseisavo de onza; don Juan Martín, un alfonso de 25 pesetas; don César Montalvo y señora, media onza; don Arturo Hernández, un alfonso de 25 pesetas; don Juan Martínez Barrio, un alfonso de 25 pesetas; don Modesto Paradiez, un alfonso de 25 pesetas; don Demetrio Sáez Herrero y señora, una libra esterlina; señorita Margarita Heredero Valverde, de Villacastín, una isabelina de cien reales; señora viuda de Julián, un alfonso de 25 pesetas; señores de Miquel y señorita de Zúñiga, un

toro, una sortija de sello y una alianza; don Enrique San José, un par de pendientes; don Juan García, una cruz de oro; don Fidel Martín, dos alianzas de oro y una medalla; don Luis García, un anillo y cinco pendientes de oro; don Hermenegildo Gozalo, de Mozoncillo, señora e hijos, una cruz, par de pendientes, un anillo, un imperdible, trozos de oro, dos cruces, un collar de gargantillas; un par de pendientes y dos alianzas; don Frutos Herranz Balletero y señora, de Mozoncillo, una cruz con piedras, tres pendientes con colgantes, un anillo de su hija Asunción y otro anillo de su sobrina Antonia Herranz; don Ramón de Aldecoa y señora, un reloj y cadena, dos guardapelos, una pulsera, un alfiler con piedras, un par de pendientes con rubíes, un alfiler, un par de gemelos, un alfiler de corbata, tres sortijas con diamantes, una sortija, una alianza y un trozo de oro; don Luis Plaza, un reloj de oro con cadena; doña Angeles Duque, un par de pendientes; don Miguel del Pozo, 6,5 gramos de oro; don Anastasio Valverde, segunda entrega, dos alianzas; don Antonio Arias, una sortija de sello; señorita María Luisa Rubio, un par de pendientes; señoritas Dolores, Isabel y Petra Torres Chacón, tres pares de pendientes, un par de arillos y dos trozos de oro; doña Ventura Contreras, viuda de Peñalosa, segunda entrega, dos alianzas; don Felipe Peñalosa, segunda entrega, una alianza; don Victoriano Gómez, de Muñopedro, tres sortijas de sello, una cadena, dos alianzas y varios trocitos de oro; don Bernardo Martínez, una sortija; doña Dolores Herrero, dos alianzas, una cadena, una medalla, una pulsera y un abridor; don X. X., una inicial de oro; doña Juliana Piñuela, un par de pen-

par de pendientes; doña Julia Pecharrómán, un par de pendientes; doña María Cruz García, un par de pendientes; doña Florentina Pecharrómán, un par de pendientes; don Anasio García Torres, un anillo, un alfiler, dos pares de pendientes, una esclava y una cadena con medalla; doña Flora y doña Mercedes Benito, una pulsera, dos medallas, una cadena y dos pares de pendientes; don Donato Fisac Barrios, una moneda de 25 pesetas (alfonso); doña Crescencia, doña Rafaela y doña Martina Fisac Pérez, una pulsera, un pendiente, una medalla y un par de pendientes; doña Angeles de Santos Lázaro, un par de pendientes; doña Juliana Pascual de Santos, un par de pendientes y una sortija; doña Catalina Castro Navajo, un pendiente; doña Bernardina Enjuto Torres, un par de pendientes; doña Felipa Barrios Alvaro, par y medio de pendientes; doña Juliana Barrios Alvaro, un par de pendientes; doña María de Santos Pérez, un pendiente; doña Vicenta de Santos Pérez, un par de pendientes; doña Luisa Pecharrómán Arranz, un par de pendientes; doña Agustina Asenjo Benito, un pendiente; doña Felisa Sombrero, un par de pendientes; doña Leonor Cana Cristóbal, un par de pendientes; doña Carmen de Pablos Alonso, un par de pendientes; doña Martina Cárdbaba Frutos, un par de pendientes; doña Marcelina Torrego Trapero, una cruz y un par de pendientes; doña Liria Martín Samaniego, un par de pendientes; doña Marcela Frías Núñez, un par de pendientes; doña Agustina Barrio Alvaro, un alfonso de 25 pesetas; doña Julia González Barrio, un par de pendientes; doña Eusebia Alvaro Benito, un par de pendientes; don Pedro Sánchez Carretero y señora, dos alfonso de 25 pesetas y un pendiente; doña Ramona Gozalo Navajo, una sortija; doña Gregoria Asenjo Miguel, un par de pendientes; doña Emilia Cárdbaba de Frutos, un par de pendientes; doña Juana de Frutos López, un par de pendientes.

## GONZALEZ CALVO (SESSE)

**Habiendo recibido nuevas remesas de camas de metal a nuevos precios, pone a la venta todos los nuevos modelos a precios de verdadera ganga, pues para dar idea de ello baste con saber que hay**

**Camas niqueladas (matrimonio) CON SOMIER, a 30 DUROS**

**Frente a la estatua de Juan Bravo Junto a la zapatería Los Chicos**

**Esta casa es la más antigua de muebles y la de alta garantía**

### Donativos recibidos en Olombrada

Don Pascual Cabrero Ruano, dos pares de pendientes y una isabel de 25 pesetas; don Robustiano Palomero Gómez, un octavo de onza; don Mariano Valentín García, unos pendientes; don Francisco Valentín Muñoz, una onza; doña Isabel Arévalo Rodríguez, una cruz, un par de pendientes, una moneda de 10 francos, dos medallas y cadena; don Mariano Valentín Muñoz, unos pendientes; don Marcelino Valentín Muñoz, una moneda de 100 reales; D. Lorenzo Lobo Gozalo, un alfonso de 25 pesetas; D. Valentín Seisdedos y D. Juanita Ramos, una onza, un alfonso de 25 pesetas, un octavo de onza, dos pares de pendientes, una cruz, un imperdible, 4 trozos de oro y 2 alianzas; don Pedro Rojo, cuatro trozos de oro; don Mariano de Dios, media onza y tres anillos de oro; don Santiago Gozalo Velasco, un alfonso de 25 pesetas; don Domingo Muñoz García, un alfonso de 25 pesetas; don Antonio Cabrero, una isabel de diez escudos; doña María Henar Gómez Valentín, un par de pendientes con dos carreras de aljófar; don Fulgencio Cárdbaba, un octavo de onza; don Vicente de Benito Valentín, un par de pendientes; don Enrique Rojo, un alfonso de 25 pesetas; doña Felisa San Enjuto, una cruz y un pendiente; don Nicolás Cabrero Ortega, una isabel de diez escudos; don Bruno Velasco de Dios, un anillo; don Saturnino Acebes Enjuto, unos pendientes; don Quintín Cabrero Ortega, dos monedas de 25 pesetas, una isabel y otra alfonso; don Julio Enjuto Lázaro, dos Carlos IV de 10 pesetas; don Zacarías García, un alfonso de 25 pesetas; don Ignacio Rodríguez, un alfonso de 25 pesetas; don Juan García Benito, una onza y un alfonso de 25 pesetas; don José Gozalo Velasco, un alfonso de 25 pesetas; doña Perfecta García, una sortija, don Adolfo González Díez, una anilla y un sujetador de estilografía.

### Donativos recibidos de Navas de Oro

Ayuntamiento de Navas de Oro, tres magníficos bastones de mando; don Santiago Arévalo, una onza; doña Severina Arévalo, un par de pendientes; don Pío Arévalo y señora, un par de pendientes y un dije; doña Florencia Arévalo, un par de pendientes; doña Emiliana Arévalo, un par y medio de pendientes; don Bautista Arévalo, un par de pendientes y dos alfonso de 25 pesetas; doña Josefina Alonso, tres pendientes y una alianza; doña Presentación Arévalo, un par de pendientes; doña Tomasa Albertos, un par de pendientes; don Angel Arévalo, un par de pendientes; doña Petra Alonso, un par de pendientes; doña Fermína Arévalo, un par de pendientes, una

sortija y dos pedazos de sortija; doña Rosario Aguilar, un par de pendientes; doña Lucila Acebes, una sortija; don Alejandro Acebes, una sortija; doña Eugenia Baeza, un par de pendientes; doña Castora Barrolomé, un par de pendientes; doña Benicia Baeza, un par de pendientes y un pendiente suelto; don Tomas Cubo y señora, cuatro cuartos de onza y un par de pendientes; don Tomás Cubo del Río, un alfonso de 25 pesetas; don Guillermo Cubo, un alfonso de 25 pesetas y un par de pendientes; don Antonio Cubo, un alfonso de 25 pesetas; hijas de don Pedro Crespo, dos pares de pendientes; doña Paula Crespo, un par de pendientes; doña Nieves Crespo, un par de pendientes; doña Eduarda Cubero, un par de pendientes; don Daniel Domínguez, un par de pendientes; doña Vicenta Domínguez, un par de pendientes; doña Bernardina Catalina, un par de pendientes y una medalla; don Emilio Domínguez, un par de pendientes y dos abridores; doña Matea Domínguez, medio pendiente; doña Clotilde Delgado, un pendiente y dos arillas; doña Ignacia Escolar, un par de pendientes; doña Bernardina Gil, un par de pendientes; doña Rosa García, una sortija con diamante, un collar, un botón charro y una alianza; don Jacinto González, dos pares de pendientes; doña Mercedes Giráldez, una medalla con cadena, dos sortijas dos pendientes y dos gajos con pendientes; doña Victorina García, un par de pendientes; doña Dominga García, un par de pendientes; doña Cirraca García, un par de pendientes; doña Angela García Gil, un par de pendientes; don Luis Galindo, una moneda de 20 francos y parte de dos arillas; doña María García Gil, medio pendiente; doña Gúdula Gómez, un par de pendientes; don Nicasio García, un par de pendientes y parte de una arilla; doña Angeles Gil, maestra nacional, un sello y una alianza; doña Salustiana Gómez, un par de pendientes; doña Pilar de Flor, un anillo; doña Felisa Herrero, dos alfileres, cuatro pendientes, una cruz, una sortija y un par de gemelos; don Gabriel Herrero, un alfonso de 25 pesetas, dos pendientes, cuatro poleas y varios trozos de oro; don Juan Herrero, una arilla; doña Isidora Herranz, una medalla con cadena; doña Edilberta López, un par de pendientes; doña Sabina Martín Bartolomé, tres pendientes y una arilla; doña María Mingueta, un par de pendientes; doña Gregoria Martín Gallego, un par de pendientes; doña Juliana Moreno Crespo, un par de pendientes; doña Rafaela Muñoz, un par de pendientes; don Eladio Martín, una alianza, un par de pendientes, una arilla y un escapulario; don Teodoro Martín, maestro nacional, un par de pendientes y dos alianzas; doña Piedad Martín (por España), una medalla; doña Bienvenida Martín, un pendiente; doña María Martín Mayo, un par de pendientes; don Apolinar Prados y señora, un par de pendientes; doña Lucía Peña, un par de pendientes; doña Antonia de Pablos, un par de pendientes; doña Estefanía Prados, un par de pendientes; doña Eutimia de Pablos, un par de pendientes; doña Joaquina de Pablos, un par de pendientes; doña María de Pablos Villacorta, un par de pendientes; don Francisco de Pablos, parte de un anillo; doña María de Pablos García, un par de pendientes y una arilla; doña Juliana de Pablos, un par de pendientes; doña Bienvenida de Pablos, un par de pendientes; doña Petra Peña, un par de pendientes; doña Adalberto Rubio, un par de pendientes; doña Natividad Rubio Crespo, un par de pendientes; doña Ezequiela Redondo, un par de pendientes; doña Lucía Rubio Alonso, un par de pendientes; doña Lucrecia Redondo, dos pendientes y un sello; don Mariano Rubio Martín, un alfonso de 25 pesetas, un pendiente y parte de otro; don Emiliano Roldán, un pendiente; doña Elisa Redondo, un par de pendientes; doña María Redondo, una alianza; doña Felipa Redondo, dos pendientes; don Pedro Rodríguez, maestro nacional y esposa, una cruz, un collar y un par de pendientes; doña Arcelana Santos, un par de pendientes y una alianza; don Honorio Santos, dos pendientes y un abridor; doña Asunción Santos, un par de pendientes; doña Emilia Santos, un par de pendientes; don Casimiro Sanz e hijos, un alfonso de 25 pesetas y un pendiente; don Julián Sanz,

**ATENCION**

**CARNE DE CABRITO**

En la carnicería de Aquilino, establecida en la calle de Melitón Martín, núm. 6 frente al Hotel Comercio, se vende a los precios siguientes:

Paletillas.....	3,90 ptas. kilo
Paletilla.....	2,80 » »
Hierba.....	2,80 » »
Almorta y pescuezo.....	2,80 » »

**PENSION CHICLANERO**  
desde 8 pesetas

**JOSE OLMEDILLAS**  
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013  
(Gran Vía)—MADRID  
MADRID



## EL PROBLEMA DEL TRIGO

### En Valladolid se celebró una reunión de gobernadores de representantes de entidades agrícolas, de las Asociaciones de fabricantes de harinas, etcétera

#### Los asesores de la Junta de Defensa expusieron el alcance del decreto sobre tasa del trigo

Valladolid, 7.—Con objeto de que los asesores agrícolas de la Junta de Defensa desarrollasen y expusiesen el alcance del Decreto de 21 de Agosto último sobre tasa de trigo y su criterio acerca de los problemas agrícolas de mayor urgencia y actualidad, se celebró ayer una reunión, a la que concurrieron los gobernadores civiles de las provincias castellano-leonesas, los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas y numerosos representantes de las Asociaciones de Fabricantes de Harinas, Colegios de Corredores de Cereales y entidades de carácter agrícola.

Presidió el acto, que se celebró en el salón de actos del Ateneo, el gobernador civil de Burgos, acompañado de su compañero de Valladolid.

Después de unas palabras del gobernador civil de Burgos, abriendo la sesión, el señor Bulnes, abogado asesor del Sindicato Cerealista expone el objeto de la reunión, que ha sido provocada por el Sindicato Cerealista, preocupado una vez más por el problema del campo y cuya iniciativa expuesta a la Junta de Defensa Nacional, fué acogida por ésta y llevada a la realidad en el día de hoy.

Se trata de recibir instrucciones de los asesores agrícolas de la Junta de Defensa, que con el Decreto de 21 de Agosto no ha pretendido hacer una ordenación definitiva en el problema triguero, sino hacer un corte en el derrumbamiento del precio del trigo.

Termina diciendo que el Sindicato Cerealista quiere vivir unido con todos, ya que en este momento, en que se lucha contra el comunismo destructor de España, todo nuestro esfuerzo, todo nuestro entusiasmo, debe ser por la salvación de la Patria. (Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del discurso del señor Bulnes.)

#### El alcance de los artículos segundo y cuarto del Decreto

El asesor agrícola de la Junta de Defensa Nacional, señor Olmedo, dice:

Nos encontramos con ciertas personas que no merecen tal nombre, que vimos volar como aves de rapiña sobre el cadáver del pequeño labrador, personas a las que no se puede llamar agricultores, que no son españoles, y a los que todos debemos exterminar.

Conviene a aclarar el Decreto 58, porque debemos ser hermanos unos de otros, pero no hermanos.

En un artículo 2.º, que dice no se podrá efectuar ninguna operación de compraventa de trigo a menor precio del que rigió en víspera de la entrega de los trigos del Estado a los fabricantes de harina, y que osciló en las distintas plazas entre cuarenta y cinco y cuarenta y ocho pesetas por quintal métrico.

No faltan algunos que manifiestan que se fija un precio mínimo de 45 pesetas y un máximo de 48, y eso no es cierto—dice el señor Olmedo—, puesto que se fijan los precios que rigieron en Junio hasta la entrega del trigo del Estado. Es decir, si en la provincia de Valladolid rigía un precio superior en dos pesetas sobre el de Burgos, ¿por qué ha de ser igual el de esta última provincia? Y la misma interpretación se debe dar tratándose del trigo catalán de monte, si entonces valía 50 pesetas.

Conste, pues, que los precios no son de 45 pesetas, sino de 47 ó 48, según fuese el que rigió en aquella época.

La cosecha actual es malísima, pero al negociante de cereales le diremos: Sabes que, debido a la situación del mercado, vas a ganar dinero; pero te señalaremos una ganancia lícita, no a costa del agricultor. Al procurar normas nuevas no hemos procurado eliminar a ningún español.

Analiza el artículo 4.º, que señala la obligación a los compradores de cereales de adquirir una cantidad igual de trigo que en años normales, y dice que no han querido eliminar al intermediario, por considerarle necesario mientras no se le encuentre fácil sustitución.

Refiriéndose a los compradores, les dice que, como tienen que cumplir un fin especial, deben tener su dinero para comprar cuando las necesidades del país lo requieren.

Dice que hay que formar un gran grupo para salvar el campo y evitar que el labrador siga siendo vejado, como lo era antes, porque los que éste hacían no son españoles, y

que no son españoles no son dignos de vivir.

No quiere leer la parte referente a las sanciones, porque espera que no habrá necesidad de aplicarlas.

Termina con el siguiente párrafo, que fué entusiásticamente ovacionado: «Españoles. Todos a defender a España, cada uno en su puesto. Unos, en el campo, y todos, con la mira puesta en Dios y en la Patria.»

Otro de los asesores agrícolas, el señor Sicilia, hace historia de la situación de la agricultura hasta la publicación del Decreto de la Junta de Defensa, que responde a una necesidad, a una salvación del campo español, y achaca la baja del precio del trigo a la entrega del trigo del Estado, porque aunque no hay razón comercial para la baja, ya que el trigo del Estado no juega en el mercado, se ha jugado con él.

Esto no es un atropello, porque lo que se pide al industrial es que colabore en la obra patriótica.

Podría haberse cortado el derrumbamiento anulando al intermediario, pero no hemos pensado en ello porque sería aislar del mercado a una masa de españoles. A todo esto responden los puntos primero y segundo del artículo tercero, que obliga a las fábricas de harinas a mantener una existencia de trigos y harinas igual a la capacidad de molinización de la fábrica, y dice que las relaciones juradas no respondían a la verdad.

Estudia detenidamente las relaciones de los fabricantes de harinas con el mercado triguero y dice que los fabricantes de harinas aunque no tengan crédito, tienen existencias de trigo que recogen a crédito.

Termina poniéndose a disposición de los que deseen aclaraciones y pidiendo la colaboración de todos los agricultores y fabricantes, la que espera.

Después de una breve intervención del ingeniero jefe del servicio agrónómico de León, interviene el señor Sáez Ortega, quien expone la situación en que están los fabricantes de harinas, después de lo que se ha dicho.

Pide que a los que no han cumplido con su deber se les sancione.

Los fabricantes de harinas tienen los almacenes ocupados por el Estado y tropiezan con grandes dificultades por falta de crédito; que ha disminuido, porque antes se hacían las ventas y se llevaba papel al Banco y abonaba el dinero, mientras que ahora hasta que no cobra el Banco no abona, de manera que hasta cuarenta días no pueden disponer del dinero.

Las ventas de harinas se han reducido sólo a las provincias ocupadas; faltando el mercado de Asturias y el de Santander. El que antes vendía 100 sacos hoy vende sólo 50.

Creo fácil el comprobar las cau-

sas de que los harineros no puedan tener las existencias fijadas por falta de dinero.

Expresa el deseo de los fabricantes de ayudar en todo lo posible a la Junta de Defensa Nacional, para que el agricultor pueda vivir.

Brevemente interviene don Pedro Martín, quien prueba que el admitir trigo a depósito es perjudicial para los agricultores, porque es baja en la oferta y en la demanda.

El señor Olmedo vuelve a hablar nuevamente, diciendo que serán inflexibles con aquellos que vulneren lo más mínimo el Decreto y añade que no le temblará la mano para firmar la eliminación económica y personal en el territorio nacional, del que ponga dificultades a la aplicación de la ley.

Añade que mientras esté en la asesoría, hará que se cumpla el Decreto.

También contesta el señor Sicilia a lo expuesto por el señor Sáez Ortega, y un representante de los fabricantes de harinas se ofrece en nombre de éstos a trabajar por Dios y por la Patria, y para levantar a España y lograr que la agricultura viva desahogada.

Se lamenta de que no se utilicen procedimientos nuevos.

El señor Olmedo le contesta diciendo que en estos momentos críticos hay que hacerlo todo, hasta una nación y un Estado nuevo, que es lo que vendrá luego.

El Gobierno que se forme solucionará de una vez para siempre este problema. No será uno de esos ministros venales que hemos sufrido durante estos cinco años, uno de esos ministros que tanto han combatido los señores Martín y Royo Villanova, a quienes llegaron a decir «que no distinguían el trigo de la cebada nada más que por el sabor».

En el nuevo Estado, dos meses antes de la cosecha, se fijará al agricultor el precio a que ha de vender sus productos, con arreglo al coste de producción.

De momento sólo hay que pensar en que todos somos españoles y que buscamos el defender a España, marchando unidos. (Ovación.)

Termina diciendo que si hacen falta normas las harán, pero antes las tiene que conocer la Junta de Defensa.

A unas manifestaciones del representante de la Panera Social de Zamora, le dice el señor Olmedo que si el agricultor castellano tuvierá capital, no habría problema, pero como no lo tiene, no le queda más remedio que sacar el trigo al mercado.

Termina vitoreando a España. Cierra la Asamblea el gobernador de Burgos, esperando que salga de ella el arreglo de un asunto tan importante como el que se ha tratado y diciendo que las sanciones que se apliquen a los que vulneren la ley serán muy fuertes.

Pide un aplauso para el bravo Ejército, que está venciendo en todos los sitios y para los que han conquistado Irún, considerado como un reducito inextinguible.

Vivas a España y al Ejército, contestados entusiastamente por los asistentes al acto, pusieron término a éste.

### Nuestras tropas batan a los catalanes en Huesca y capturan una avanzada roja en Oviedo

#### Ocupan el Cerro Muriano en Córdoba y Hornachuelos en Sevilla

(Situación general a las 21 horas del día 7 de Septiembre)

Se ha registrado actividad por ambas partes en distintos frentes y sectores, consolidando y mejorando las posiciones ocupadas en los últimos días. La tranquilidad en el territorio ocupado por el Ejército es completa, no señalándose ninguna novedad.

#### Mas noticias oficiales. Una columna catalana abatida

(Facilitadas a las 10,30 del 7-9-36.) Comunican de Zaragoza que en el día de ayer, en Zumillas, una columna de Huesca batió a una partida enemiga, cogiéndola seis prisioneros y treinta muertos.

#### Captura de una avanzada roja

A las siete de la tarde del domingo, Oviedo ha sido bombardeado por dos aviones rojos. Durante la noche fué cañoneado con alguna intensidad por baterías del 7.º y 15.º, que

causaron algunos destrozos en la población, sin producir bajas.

En la madrugada del lunes fué ocupada, por sorpresa, una avanzada enemiga situada en la carretera de Mieres, desde la cual los rojos trataban de atacar. Se les derrotó por completo, ocupándose muertos y armamento; nuestras bajas fueron insignificantes.

#### Se ocupa el cerro Muriano

El general Varela ocupó, en la mañana de ayer, Cerro Muriano, en la provincia de Córdoba, después de derrotar y poner en precipitada fuga al enemigo. Se le ocupó un cañón, dos ametralladoras, muchos fusiles y municiones, un tren compuesto de máquina y siete vagones, de los cuales cuatro estaban llenos de material de fortificación, y los otros tres de municiones y víveres; una gran cantidad de papel que utilizaban para tirar un periódico lleno de embus-

tes. Fueron recogidos 120 muertos contrarios, y la gente de los pueblos libertados asegura que fueron evacuados numerosos heridos por medio de camiones.

Esta columna la integraban tropas procedentes de Cartagena y Alcoy, artillería de Murcia y ametralladoras de Manresa, y estaba mandada por el comandante de Artillería Armendia.

#### Conquista de Hornachuelos

La columna que opera en Sevilla, al tener noticias de que el enemigo intentaba atacar el pueblo de El Saucejo, ocupó posiciones dominantes sobre el mismo, perfectamente ocultas. Cuando el enemigo avanzó salió a su encuentro, poniéndole en vergonzosa fuga, en la que abandonó numerosos cadáveres con armamento, un coche ligero, un camión y diversas armas y municiones.

La columna que operaba en posadas ocupó esta mañana Hornachuelos, sin bajas por nuestra parte.

## DE SOCIEDAD

#### Sufragios

Las misas que se celebren mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Millán, serán aplicadas por el alma de don Mauricio Maroto (q. e. p. d.); hermano del industrial de esta capital don Miguel.

Las familias agradecerá a sus conocidos la asistencia.

#### Nacimiento

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de don Ricardo Serrano. Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

#### Expresión de gratitud

Doña Plácida Gil, viuda de Arbat y familia, da las gracias, por este conducto, a cuantas personas han tomado parte en su dolor, con motivo de la muerte de su hijo don José Arbat capitán de Artillería que dió su vida por Dios y por España, en el Alto de León, en el día 26 de Julio.

Como cofrade de Nuestra Señora de la Fuencisla, mañana, 9, a las ocho de la misma, se oficiará una misa en la Catedral y en el altar de la Virgen de la Fuencisla por el eterno descanso del alma del finado.

## REGISTRO CIVIL

#### DIA 7

Defunciones.—José Mozo Maroto, de sesenta y dos años.

Nacimientos.—María de los Angeles Serra González.

Matrimonios.—Leoncio García Redondo con María Encarnación Hederero Sanz.

## ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el día 2 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, sita en el local que ocupa la clínica militar, el concurso para la contratación del servicio de acarreos interiores de material de guerra, que ha de tener lugar durante el próximo mes de Octubre.

Los que deseen presentar proposiciones pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 7 de Septiembre de 1936. El jefe de Transportes Militares (Ilegible).

## SEGOVIA RELIGIOSO

#### En San Sebastián

Mañana miércoles, día 9, la Congregación de la Buena Muerte comenzará en esta iglesia el solemne septenario, dedicado a la Virgen de los Dolores.

Todos los días, en la misa de las siete, se tendrá el ejercicio del septenario; a las siete de la tarde habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del septenario, sermón y bendición con el Santísimo. Congregantes de la Buena Muerte y socios del Apostolado de la oración, venid todos a acompañar a Nuestra Madre en su aflicción; comulgad el día de su fiesta, y en fin, si podéis, todos los días del septenario.

#### Casa particular

Cede dos amplias habitaciones económicas con o sin asistencia. Ref. 1014, número 8, segunda, izquierda.

Vendo una holandesa, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Antonio Enríquez, en Nava de la Asunción (Seg. vi.)

Pérdida Perro cachorro, perdiguero, color castaño. Pr sentarlo en Ruiz de Alda, 14, donde se gratificará.

## Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

## El Gobierno de Madrid y los representantes extranjeros

Burgos, 7 (10 n.).—Dos sucesos de carácter internacional registró la Prensa europea de hoy. El primero se refiere al hecho insólito—que se ha hecho público ya en los periódicos del territorio sometido a la Junta de Defensa Nacional—de la visita del ministro de Estado del Gobierno de Madrid, Alvarez del Vayo, al decano del Cuerpo diplomático en España, señor Núñez de Mojado, embajador de Chile, y cuya visita rompe la tradición en dicho sentido.

Tal actitud de Alvarez del Vayo pone de manifiesto la responsabilidad que se establece entre el Gabinete de Largo Caballero y las Legaciones extranjeras, porque el ministro de Estado de ese mal llamado Gobierno tenía que cesar la inquietud despertada entre los extranjeros. También expuso que se hallaba garantizada la seguridad de los españoles, y que la garantía provee de encontrar representada en el Gobierno toda la masa del Frente Popular que le está sometida por entero.

Se deduce de esta información que el Gobierno de Madrid tiene que acudir, en vista de la situación desesperada en que se halla, a procedimientos no acordes con las prácticas diplomáticas. El ministro de Estado tiene que rogar que no salgan los extranjeros de Madrid, prueba indudable de que está en la agonía. Ya hemos dicho que, por lo que respecta a la parte diplomática, no existía el Gobierno de Madrid, porque han huido los representantes extranjeros de allí, y la representación se ejercita cuando hay un Gobierno y no unos comités incivilizados.

Estos hechos vienen a demostrar que el ministro de Estado suplico al embajador de Chile, casi con lágrimas en los ojos, que no se vayan de Madrid los diplomáticos y súbditos extranjeros, porque las masas que se basaron al Gobierno anterior han sido sometidas.

Pero toda la representación internacional sabe ya a qué atenerse. O sea, que los que hoy ocupan el Poder en Madrid son los directores de las masas que realizaron los hechos salvajes, a causa de los cuales tuvieron que abandonar dicha ciudad las Legaciones extranjeras; que de este Gobierno forman parte jefes políticos de esos contingentes revolucionarios que llevarán a cabo los bárbaros fusilamientos de la Casa de Campo; que constituyeron un equipo titulado «de madrugada» para sacar de sus domicilios a las personas de filiación derechista y darles muerte alevosa, y que instalaron un tribunal, semejante a la Checa rusa, en el Círculo de Bellas Artes, encargado de proporcionar víctimas a la furia homicida de la chusma armada.

Tampoco ignora que los individuos de este Gobierno consintieron los feroces asesinatos de la Cárcel Modelo, de Madrid, entre los cuales hay que señalar los de don Melquíades Alvarez, don Fernando Primo de Rivera, doctor Albiñana y don José Martínez de Velasco; además de los crímenes efectuados en las personas gloriosas de Benavente, los Quintero, Gómez Ulla, Fernández Flórez y otros hombres cumbres de significación universal.

No vale decir, pues, que el Gobierno de Largo Caballero no es responsable de estas atrocidades, porque éste y el anterior pertenecen al Frente Popular y el de ahora aún más, si se advierte que los elementos que le integran son los más culpables de estos espantosos atentados, patentizándose que perdieron el control en las masas que los realizaron.

La otra nota de que se ocupa la Prensa extranjera, es la tocante a las gestiones que realiza en París la comisión presidida por «La Pasiónara», la cual dió una conferencia en el velódromo de la capital francesa. A esta digna presidenta de esa comisión, que habló en español, porque no sabe el idioma francés, acudió a orla el noventa por ciento de los comunistas galos, los cuales, como es de suponer, no la entendieron; pero dió lugar al acto a que se manifestaran pidiendo la ayuda del Gobierno Blum para el español: «¡grito de: Queremos aviones para España! Queremos cañones para España!» A continuación escucharon los comunistas la negativa que les dió Blum acerca de la intervención de su Gobierno en favor del Frente Popular de España, de que se ocuparon ayer los periódicos españoles. Este acuerdo de no ayudar al Gobierno francés al de Madrid, a pesar de ser socialista aquél, revela que muy graves tienen que ser los motivos de carácter internacional que lo impiden. En su discurso de ayer en Luna Park Blum dijo que, como representante del Frente Popular francés, tenía todas sus simpatías al Gobierno de Madrid; como jefe del Gobierno, como gobernante, tenía que pregonar la neutralidad.

La idea de que como el Gobierno que actúa en Madrid pertenece a todo el Frente Popular y, por consiguiente, puede evitar la guerra sin ningún esfuerzo y mantener la paz, quiere decir que se considera perdido, toda vez que Francia no se atreve a verse mezclada en un conflicto europeo para ayudarle y trata de dar la sensación de que es un ministerio normal ante las potencias que rompen con él sus relaciones.

Sólo dispone en Francia del inútil auxilio de los obreros comunistas, especialmente de los metalúrgicos que declararon la huelga de una hora, como si quisieran exteriorizarle que ellos no pueden hacer más en su favor.

Francia considera difunto al Gobierno de Madrid y adopta una postura contraria al apoyo que éste pide.

## Tercio "Virgen de la Fuencisla"

Segovia ha dado ya a la Patria gallina a sus polluelos, al tercio indios de los requetés carlistas que se batieron heroicamente en los frentes de combate; no obstante, la vieja ciudad castellana no está conforme en el número de hijos que parten a la victoria y se presta resuelta a desprenderse de otro grupo victorioso de voluntarios que sabrá colocar el gallardete glorioso de los antiguos tercios segovianos en la más alta cima de la reconquista de la Patria.

Su nombre... el de su Patrona, la Virgen de la Fuencisla; su misión... la lucha por la victoria, o la muerte en el campo del honor; su anhelo... el primer puesto en el lugar del pelotero; su entusiasmo y su fe no son para descriptos; serán más bien estimados plagiando las antiguas gestas de sus antepasados, gloria y estímulo de nuestras nuevas generaciones. ¡Voluntarios de Segovia! La Patria os llama, el clarín de combate resuena en los ámbitos de la España inmortal, y de boca en boca se escuchan las palabras de ánimo, cariño y consuelo de las madres españolas, dignas sucesoras de las madres espartanas. La Patria os llama, pero no es el suyo un llamamiento desesperado, sino más bien la caricia de una madre, que empuja a su hijo y le da energías, y entonces él, comprendiendo el peligro del ser más amado, corre presuroso, libre, sin trabas que le impidan, sin cadenas que le sujeten, a una lucha forzada, y no sin quedar por eso sometido a una disciplina militar, sino igualmente ligado y además más heroico en los sufrimientos, ya que su voluntariedad ha sido ser soldado voluntario de la Patria.

Segovia forma su tercera expedición y se consagran sus hijos a la excelsa Madre del Universo, que cobijará bajo su manto, como guarda la

gallina a sus polluelos, al tercio indios de los requetés segovianos, gloria y orgullo de esta campaña inmortal. Jóvenes segovianos, los que aún estáis indecisos, corred presurosos, la Patria os necesita, y os acoge con los brazos abiertos; ceñid vuestras frentes juveniles con la vieja boina roja, y al colocárosla figuráos que os tocáis con los victoriosos laureles del triunfo que se atribúan en la lid a los vencedores romanos. Antes de alistarte, piensa que has de ser valiente, legal y abnegado en el sacrificio, como dice nuestro credo, que has de ser soldado de la fe y apóstol del ideal, que has de pasar sufrimientos y fatigas sin cuento y quizá en la lucha encuentres la muerte. Pero qué te importan los sufrimientos, los peligros, la fatiga y hasta la muerte, si eres hijo de España, si eres madera de triunfo, y ni aún la misma muerte te libraria de ser amante de tu Patria y aunque sucediera esto último, éste sería tu más preciado triunfo, y tu más anhelado pensamiento, morir por España... Solamente los corazones nobles son capaces de comprender el significado de esta frase. Requétis, si la muerte nos sorprende en el campo de batalla, que nos sirva de sudario la bandera roja y gualda, y a la inversa como reza un cantar nuestro, la victoria nos sonrío, no cabe pensar en la derrota, esta es imposible nuestro lema será la vieja máxima: ¡Vencer o morir!

Por España y ante España, nuestras amada Patria, un sacrificio a los voluntarios segovianos; mirad a la Virgen de la Fuencisla que desde su santuario parece decirnos: la Patria os necesita y yo llevaré vuestro nombre. Francisco de Guines